

# El Correo de Gerona

Diario de avisos y noticias, independiente, ilustrado y defensor de los intereses morales y materiales de la Provincia

AÑO I

GERONA.—MIÉRCOLES 13 DE DICIEMBRE 1893

NUM 285.

**SUSCRIPCIONES.**

Quinto al año . . . . . 1'50 pta  
 Por el mes de Gerona . . . . . 50 pta  
 Por el mes y Extraordinario, trimestre . . . . . 15 pta

**PAGO ADELANTADO.**

REDACCION Y ADMINISTRACION  
 Calle de Albareda, 13-2.  
 DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO. GERONA.

NO SE DEVUELVEN  
 LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS  
 A PRECIOS CONVENCIONALES.  
 Número suelta . . . . . 5  
 Número atrasado . . . . . 15  
 Paquetes de 25 números . . . . . 75

## CONSTANTINO CANDELA

En este antiguo y acreditado establecimiento, tan conocido del ilustrado público gerundense, se expenden los tan renombrados turrone de GIRONA, legítimo de ALICANTE, los llamados de NIEVE y YEMA, verdaderas peladillas de ALCOY y un extenso y variado surtido de exquisitos dulces.

Expende por mayor y menor en Gerona, calle de Ciudadanos, entrada del «Centro de Unión Republicana.»  
**¡OJO! NO CONFUNDIRSE.**

**ESPECIALIDAD: MAQUINAS DE VAPOR**

MAQUINA HORIZONTAL  
 Locomotora o sobre patines  
 caldera a llama directa  
 de 3 a 50 caballos

MAQUINA VERTICAL  
 de 1 a 20 caballos

MAQUINA HORIZONTAL  
 Locomotora o sobre patines  
 caldera de llama invertida  
 de 6 a 50 caballos

Todas estas máquinas están listas para expedirse  
 Envío franco de todos los prospectos detallados

**CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE**  
**J. BOULET & Co, Sucesores**  
 Ingenieros-Mecánicos, 144, Faubourg-Poissonnière, PARIS

DISPONIBLE

## PELUQUERIA DE LA Real Casa

Agua Silvana vegetal para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.

Este asombroso y sorprendente espectáculo se halla en venta en la ciudad Peluquería de la Real Casa.

Rambla de la Libertad-24 Gerona

Al por mayor y menor, grandes rebajas.

También está en venta en dicho establecimiento la

## TINTURA AMERICANA INSTANTANEA

DE

José Puig, Rambla de Álvarez y calle de Abcuradors.  
 —GERONA—

## OJO GERUNDENSES OJO

El antiguo y acreditado turrone don José Coloma Mira que en años anteriores tenía su expenduría en la calle de Ciudadanos entrada del «Centro de Unión Republicana», se ha trasladado este año en la tienda de Elanisteria del lado de dicho Centro, desde donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de esta Ciudad, el verdadero *Turrón de Gijona* de la fabrica de Gracian Rovira, premiado con medalla de oro en varias Exposiciones, así como también lo renombrados turrone de Alicante, Yema, Nieve, las verdaderas peladillas finas de Alcoy, los renombrados pasteles «Gloria», la tan rica uva fresca de Gijona y un abundante surtido de exquisitos dulces de todas clases.

Ojo no confundirse con el turrone del lado.

## CORSETERIA

de DOLORES IBARRI

Progreso 18, Entresuelo.— GERONA

## LEGANCIA



BUEN GUSTO

CORSÉ HIGIENICO Confeciona expresamente para el periodo del embarazo y para señoras delicadas.  
 Confecion de Corsés a medida de todas clases, precios y formas con buena verdadera.

## VINO-SANGLAS

Cura radicalmente las enfermedades del estómago, la anemia y la debilidad general.

Su eficacia se nota bien pronto en la facilidad de digerir y en el aumento de apetito.

### Puntos de venta

En esta ciudad, farmacias de don Joaquin Ametiler y de don José María Pérez.

Al por mayor en casa del autor, don Francisco Sanglas

—Camprodon—

## Relojería

DE

JOSÉ MONER

ESPECIALIDAD

EN

COMPOSTURAS

DE

TODAS CLASES

DE

RELOJES

SE GARANTIZAN

LOS

RELOJES

Y

COMPOSTURAS

DE ESTA CASA

Ciudadanos 18—Subida San Martín Gerona

## LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios y contra las explosiones de gas.

## A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona,

DON ÁNGEL MARULL.

### Sección Religiosa

#### SANTO DE HOY

Santa Lucía

CUARENTA HORAS

Iglesia de las siervas de S. José.

## EL MEETING DE BILBAO

Aun cuando en la sección telegráfica de la última edición de EL CORREO DE GERONA dimos a conocer, aunque en extracto, las bases aprobadas en Bilbao para la constitución de la Liga Nacional de Productores, hoy las damos nuevamente al público; pero con toda su amplitud.

Helas aquí:

Primera: Se declara desde luego constituida la Liga Nacional de Productores, de conformidad con lo acordado en el «meeting» de Bilbao por los representantes de las varias corporaciones que asistieron al acto.

Segunda: Una vez constituida la Liga y nombrada la junta que la ha de regir, el presidente dirigirá una circular a todas las asociaciones productoras exis-

tentes en España para que nombren un delegado con amplias facultades al objeto de estudiar y resolver las bases definitivas de la Liga Nacional de Productores.

Tercera: A la mayor brevedad posible los delegados de las varias asociaciones de productores existentes en España se reunirán para acordar, en primer término, cuáles son las regiones de España donde deben constituirse asociaciones de productores y cuáles con los medios más patrióticos para conseguirlo, y en segundo lugar la forma de nombrar una comisión central permanente encargada de velar y defender en caso preciso los intereses y principios con unes a toda la producción del país.

Cuarta: Sin perjuicio de su autonomía, cada asociación nombrará un delegado permanente, el cual, en unión de los que nombran las demás asociaciones concurrirá a la asamblea periódica que se celebrará todos los años en una ciudad de España distinta y a las extraordinarias que se convoquen cuando las circunstancias lo reclamen, a juicio de la comisión directiva ó a petición de la mayoría de las asociaciones agrupadas.

Quinta: Los acuerdos de las asambleas se ejecutarán por todas las asociaciones,

siempre que sea necesario juntar los esfuerzos hoy separados de los varios organismos sociales, para realizar una acción común.

### LO QUE DICEN LOS FRANCESES

Refiriéndose a la cuestión de Melilla, un periódico del Mediodía de Francia dice «que ahora que el ejército expedicionario se ha elevado a la cifra de 30.000 hombres, España debe obrar si no quiere cubrirse de ridículo a los ojos de Europa entera. Todos los derechos están de su parte.

Al principio España se proponía tan solo hacer respetar las cláusulas del tratado de 1859; más tarde, cuando las kábilas repitieron sus ataques, parlamentó varias veces con los emisarios del sultán, y estos días, en fin; el mismo hermano del emperador de Marruecos ha llegado a obtener todavía algunos días de tregua. En los actuales momentos no queda más que una cosa que hacer: enviar un ultimatum al sultán diciéndole que si no puede ó no quiere someter inmediatamente a las kábilas, las tropas españolas invadirán el territorio marroquí por varios puntos al mismo tiempo. Nadie podrá censurar a

España por un movimiento de avance, puesto que desde el principio de las hostilidades el gobierno ha pecado, por el contrario, por falta de energía.»

«Como he dicho ya—sigue escribiendo el autor del citado artículo—los gastos de guerra exceden de 70 millones, y como el sultán no puede entregar la cuarta parte de dicha suma en concepto de indemnización, España debe exigir la cesión de un territorio equivalente por lo menos a una provincia. Se trata, pues, para ella de poseer una colonia además de las plazas de guerra que tiene y que no le producen más que sacrificios.»

El articulista concluye diciendo: «Para nosotros los resolloneses, sería de desear que los sucesos se desarrollasen en la forma que dejo dicha, pues aparte de las simpatías que con España nos unen, hay en ello una cuestión de interés para nuestra región.

La parte septentrional de Marruecos es poco a propósito para el cultivo de la vid, y si España la poblaba y colonizaba, su exportación de vinos, insignificante hoy para aquel imperio africano, alcanzaría fácilmente a dos millones de hectolitros. Esto significaría para la viticultura roseñonense una mayor cantidad de produc-

ción española, que en vez de entrar en Francia, serviría para el consumo de la nueva colonia,

### CUESTIÓN DE FALDAS

Ella se llamaba Francisca y él Bernardo. Se encontraban los domingos en la ladera del camino, a pocos pasos del pueblo, Bernardo llegaba siempre el primero afeitado, muy limpio, con los botones relucientes. Se sentaba, comenzaba a liar un pitillo, se desabrochaba el cinturón, se quitaba el ros y guardaba tranquilo la llegada de su novia.

Esta acudía un poco atolada; había corrido tanto sabiendo que la aguardaba. Entonces el soldado se levantaba, la saludaba de lejos, y después, al acercarse, se daban las manos.

Eran muy felices, muy honrados: se querían como se quieren las almas sencillas. Empezaban su habitual caminata y se contaban sus cuitas.

Bernardo comenzaba a contar los sucesos ocurridos durante la semana en el cuartel. Las duras exigencias del oficio, el cansancio que sentía, el deseo de cumplir cuanto antes para casarse con Francisca y vivir felices. La llegada de un

nuevo oficial y la esperanza de er pronto cabo.

Francisca escuchaba sin interrumpirle aun cuando no entidiera bien y confundiera en su cerebro grados y galones; después hablaba ella, encontrando un gran contraste entre su tranquila vida de criada y la agitada del soldado. Quería mucho á sus amos, que la habian recogida desde pequeña; daba cuenta de sus quehaceres, siempre los mismos; del lavado, del planchado, y cuando acababan de hablar del presente, entablaban conversacion cerca del porvenir.

Ese porvenir, ¡qué hermoso se les aparecía! Dentro de dos años, Bernardo habria cumplido con la patria, y entonces podrían casarse y encargarse de un caserío, que ya veían en perspectiva allá en el pueblo, oculto en la falda de un monte, y á continuación se contaban mutuamente lo que harían cada uno en su terreno. ¡Qué felicidad entonces! Estaban embobados; mientras hablaban seguían paseando, contestando maquinalmente á los saludos que les dirigían, y cuando anocheaba regresaban al pueblo y se despedían. Ella entraba en casa de sus amos y él al cuartel; se citaban para el siguiente domingo.

II

Un domingo, al llegar al lugar de la cita, Francisca no encontró al soldado. Sorprendida, y acordándose del sargento que tan duro se le mostraba pensaba si le habia castigado.

De pronto vió el sargento y tembló.

—Si aguarda usted á Bernardo—la dijo,—puede usted á buscarle por allí—añadió señalando el camino del canal.

Francisca se puso colorada; apenas se atrevió á contestar al que la interpelaba, y, por último, pudo decir:

—Muchas gracias sargento.

Y siguió su camino.

De vez en cuando volvia la cabeza para ver si la seguía, pero ya no le veía.

Iba muy de pisa, deseando alcanzar á Bernardo, para regañarle, por no haberle esperado. Si se hubiese atrevido hubiera preguntado á los caminantes por él; pero no se atrevió. Siguió avanzando.

Ahora estaba en las orillas del canal, y hasta donde alcanzaba su vista no se percibía ninguna persona.

Entonces comenzó á creer que el otro se habia burlado de ella, y que acaso, mientras iba buscando á Bernardo, éste la aguardaba en el sitio de costumbre.

Se paró, y mientras vacilaba, no sabiendo si continuar el camino ó regresar al punto de cita, se presentó el sargento, saliendo de entre los árboles.

—¿No ha encontrado usted á Bernardo?—la dijo.

—No—replicó Francisca—y creo que se ha querido usted burlar de mí.

Se echó á reír.

—Tal vez—dijo el sargento.—Es posible que me haya equivocado. Pero puesto que vuelve usted hacia donde debe estar, voy á acompañarla.

Francisca temblaba, pero tuvo fuerzas para decirle que no le permitía la compañía.

El sargento no hizo caso, y se acercó á ella y quiso cogerla la mano!

—¡No me toque usted!—exclamó.

—Vamos, no seas tonta—replicó el sargento y trató de cogerla con sus robustos brazos.

En aquel momento, y mientras Francisca luchaba pidiendo socorro, apareció un soldado.

—¡Bernardo! ¡Bernardo! ¡Socorro!—gritaba Francisca.

Y Bernardo, loco, furioso, se plantó de un salto al lado del sargento, lo agarró por los brazos y de un empujón le echó

rodando por el suelo, mientras gritaba: ¡Canalla!

El sargento, atontado se levantó.

—¿Cómo? ¿Eres tú? ¿Y te atreves conmigo?

—¡Callate—ahulló Bernardo, ciego de cólera;—¡callate ó te mato, ¡miserable!

Francisca se interpuso.

—¡Déjale, Bernardo! ¡Déj-le!

Pero Bernardo no oía nada. Su honradez se sublevaba al pensar en aquel miserable y en lo que habia intentado con aquella débil mujer,

—¡Canalla, Canalla!—dijole al sargento, despues de escupirle el rostro, añadió:

—¡Cobarde!

Entonces el sargento se echó sobre él; se entabló una lucha feroz, tremenda, y á poco cayó el sargento bañado en sangre.

Al día siguiente, unos aldeanos encontraron el cadáver del sargento ensangrentado en medio del camino y dentro de su cuerpo la bayoneta de Bernardo.

Cuando en el cuartel se supo el crimen, los soldados no sabían darse cuenta de lo ocurrido; pero muy pronto se descifró el enigma.

Bernardo y Francisca aparecieron flotando en las aguas del canal.

EMILIO ROUSTÁN.

EN SANTA COLOMA DE FARNÉS

Brillante en extremo resultó la fiesta organizada por el popular Pancho, al objeto de verificar algunos experimentos de la maravillosa pomada de su invención.

Satisfecho pudo quedar dicho señor del resultado de los mismos, ya que el público en masa que llenaba por completo las vastas galerías del «Casino Farnés», así como el jardín del mismo, demostró al señor Pancho su entusiasmo en favor del medicamento que tanto bien ha de reportar á la sociedad.

La fiesta como decimos, á más de provechosa para la humanidad doliente, fué gratísima á la concurrencia, puesto que tanto la orquesta como el coro que la amenizaron con escogidas piezas de su repertorio, lo hicieron á maravilla, sobre todo las preciosas composiciones tituladas «Americana y Sardana Pancho» que fueron recibidas con abundantes aplausos y aclamaciones.

La prensa de esta ciudad que de antemano estaba invitada al acto, asistió toda, á escepción de «La Lucha», siendo sus representantes muy bien recibidos por los vecinos de Santa Coloma.

Fueron primero dichos representantes á visitar la casa Ayuntamiento donde estaba el dignísimo Secretario señor Vall, quien, con la amabilidad que le es peculiar, les acompañó por todas las dependencias, y finalmente al salón de sesiones que es por cierto una magnífica habitación y allí tuvo dicho señor la deferencia, después de una corta interview, que versó sobre los asuntos del día, ó sea la cuestión marroquí, de presentarles una suscripción iniciada por aquel Municipio á favor de las familias de los reservistas y de los heridos de Melilla, que honra en gran manera á dicha Corporación, puesto que el resultado que aquella arroja, es ya considerable.

Los vecinos de Santa Coloma al hablar del Sr. Pancho, desmienten el antiguo refrán de que nadie es profeta en su tierra, ya que están unánimes en que el específico del mentado señor, es una verdadera maravilla, habiendo tenido ocasión de probar muchos de ellos, los sorprendentes efectos del mismo, siendo

esto el motivo sin duda de su fé ciega y de su admiración hacia el aludido específico y su autor, habiéndolo así demostrado al terminar dicho Sr. las pruebas, tributándole una ovación espontánea y entusiasta.

El señor Pancho agradeció aquella demostración de simpatía en sentidas frases que fueron contestadas por el señor Nugué que habló en nombre de la prensa de Gerona.

Al terminar dicho señor su peroración, fué saludado con nutridos aplausos, saliendo de entre la multitud algunas vivas á la prensa de Gerona, que fueron unanimemente contestados.

Muy agradecidos quedaron los expedicionarios del concejal de aquel Ayuntamiento señor Millás, quien se ofreció á servirles de cicerone, cometido que cumplió admirablemente, ya que á él debieron la satisfaccion de gratísimas visitas entre ellas al «Centro Católico» donde fueron obsequiados por sus socios, y al maradero público que está montado en los últimos átelantos y honra en gran manera á aquella Corporación municipal.

Resúmen, que la expedición fué gratísima reinando completa armonía. Así es que á la galantería de D. Francisco Fontdevila, quedan olvidados los expedicionarios, toda vez que fueron estos, objeto de toda clase de atenciones.

¡Ojalá para bien de la humanidad y recompensa de nuestro buen amigo Pancho, sea conocida y aplicada su maravillosa pomada, no en Santa Coloma solamente, sino que tome el incremento que merece y traspase los límites de España, extendiéndose su fama por todos los ambitos del mundo!

CRONICA.

Ayer en el exprés de la mañana salió para Valencia y Madrid, el Sr. Alcalde de esta ciudad.

Decíase que le acompañaría en su peregrinación al Ministerio donde se espiden los nombramientos de Alcalde, un conocido concejal que ejerce gran ascendiente sobre el Sr. Ciurana; pero sin duda éste no ha querido compartir con nadie, las glorias ó fracasos que le aguardan en la Villa y Corte; y ha tenido el buen acierto de dejarse en Gerona esa muleta, que más que de apoyo, le hubiera servido para tropezarse.

Parece que en Barcelona va menguando el pánico que se ha observado á raíz del atentado del Liceo, pues según leemos en nuestro querido colega de aquella ciudad «La Publicidad» el domingo último estuvieron animadísimo los paseos y espectáculos públicos, al extremo de que casi todos los teatros ostentaron el anuncio de que estaban despachadas todas las localidades.

Nos complacemos en poder dar esta noticia.

La importante villa de Bañolas celebra hoy su feria de Santa Lucía, que como todos los años promete verse muy concurrida, según nos dicen en carta que hemos recibido de dicha villa.

Nos dicen de Figueras que se está montando en aquella ciudad una importante fábrica para extraer el aceite del orujo. La máquina constará de 30 caballos.

Por el juzgado de San Martín de Pimollar (Avila) han sido recogidos en la

dehesa de Zaduero dos hombres y cuatro caballerías que habian muerto helados.

Eran vecinos aquellos de Valdeverdeja (Toledo) y se dedicaban á vender tierra negra.

Se ha ordenado que sin pérdida de momento se envíen á Figueras y Olot tablados para instalar las canas de los soldados.

En juicio oral y público se verá esta mañana en la Audiencia de esta ciudad la causa procedente del Juzgado de Figueras sobre abandono de un niño seguida contra Lorenzo Malaizach Pujolar, al que defenderá el abogado don Juan Vidal de Llobatera bajo la representación del procurador señor Miralles.

Mañana se celebrará también el juicio oral de la causa seguida contra Pedro Rabós y Juan Bonet.

Abogados, don Manuel Catalá y don Juan Bautista Gou de Palol.

Procuradores, los señores Negre y Ribas.

Se nos asegura que muy en breve saldrá para Madrid con uso de licencia, el señor gobernador civil de esta provincia.

Si la noticia resulta cierta, deseamos que la ausencia del señor Neda sea por pocos días.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta Ciudad al ex-gobernador civil de esta provincia y Diputado á Cortes por el distrito de Puigcerdá en la presente legislatura, nuestro particular y distinguido amigo don Pedro Antonio Torres.

Hoy, festividad de Santa Lucía, se cantará en la iglesia del Mercadal por la capilla del señor Valenti, un solemne oficio á las tres de la mañana, en honor á la mencionada Santa.

A la misma hora se cantará otro en la iglesia de San Pedro de Galligans en obsequio á la misma Santa, con acompañamiento de armonium. Ocupará la catedra sagrada el elocuente orador doctor don José Ribas.

A las tres y media de la tarde se cantará el Rosario con acompañamiento de armonium, violines y contrabajo por la expresada capilla del señor Valenti, haciéndose los ejercicios alusivos á la festividad del día, terminando con el canto de los gzos de la Santa.

Dicen de Puigcerdá que dados los hielos y el frio que en la última semana se ha sentido en aquella comarca es de creer será este invierno uno de los más rigurosos.

Se han verificado en Málaga las pruebas preliminares del aparato Wheatstone, que ha dado maravilloso resultado.

Trasmítense con este aparato dos mil palabras por hora,

Este aparato no ha funcionado todavía en España. Se establecerá ahora por vez primera entre Málaga y Madrid. En seguida que el personal de Málaga se instruya en su manejo, ó sea dentro de muy pocos días, se utilizará para remitir por él el servicio.

Que se establezca en toda España es lo que deseamos. A ver si de esta manera no se queja el Diario de su maravilloso servicio telegráfico.

Dícese que dentro pocos días aparecerá en la Gaceta la convocatoria para

proveer las cátedras vacantes en las Escuelas Normales de Madrid,

Ha fallecido en Barcelona el marqués de Casa-Brusi propietario del Diario de Barcelona.

Con numeroso y distinguido acompañamiento en el que estaban representadas todas las clases de la sociedad gerundense fué conducido ayer tarde á la última morada el cadáver, del que en vida fué distinguido amigo nuestro D. Rosendo Grahit, hermano de los no menos distinguidos amigos don Enrique, don Emilio y don Ricardo.

Sumario del número 24 de La Gran Via.—Campana del Riff: Un moro prisionero, composición y dibujo de Enrique Esteban; fotografía de Laporta.—Actualidades, por C. Frontaura.—Notas de la semana, dibujos de Cilla; fotografías de L. R. y C.ª.—Episodios de la Guerra: El soldado y su amigo, dibujo de Pacoli; fotografía de L. R. y C.ª

El Picaro y la vieja, por José Zahne ro; ilustraciones de Palacio.—El Pelotari, poesia por Félix Limendoux.—Canta de la madre del soldado, poesia por Gaspar Abatí; ilustración de F. Escudé, fotografía de L. R. y Compañía.

Campana del Riff: Episodio de acción del 30 de Octubre, composición y dibujo de Manuel Picolo; fotografía de Laporta.—Cuarto menguante, por Alejandro Larubiera; ilustraciones de Garrido, fotografías de L. R. y Compañía.

La Corte de los Felipes: Tal para cual por Angel R. Chaves.—Autógrafos, XI: Jeremías, por Antonio Sánchez Pérez. Menudencias: Problema, cruz, por M. Marzá, cuadro numérico, poligrafía, libros recibidos y estrella.—Anuncios

Nuestros apreciables lectores leera en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin Compañía, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

SIN PRESIDENTE

Las nuevas cargas a'zan protestas universales, diuas y recias, Juntas, discursos, cierres de tiendas, motines, palos, vivas y mueras, todos los medios de resistencia! Por otra parte surgen las huelgas, se solivianta la clase obrera, dando á diario patentes pruebas de su disgusto, de su miseria. La dinamita feroz, tremenda, ora estallando por imprudencia, ora en las bombas a' rede puestas, ricas ciudades de luto siembra, todo lo arrasa.

## El Correo de Gerona

todo lo quema  
y hace de pronto  
temblar la tierra.

Y para postre,  
cual si no fueran  
calamidades  
bastantes estas,  
con sus horrores  
viene una guerra  
que no se sabe  
dónde nos lleva,  
ni por qué viene,  
ni cuándo empieza,  
ni cuándo acaba,  
ni cuánto cuesta.  
Se nos impone  
la suerte adversa,  
sobre nosotros  
llevan las penas,  
gimen los pueblos,  
grita la prensa,  
la patria es vano  
gasta sus fuerzas,  
y... esto no tiene  
pies ni cabeza.

Porque entre tanto  
que nos rodean  
conflictos graves  
y arduas empresas,  
el presidente  
que nos gobierna,  
preso por una  
fatal dolencia,  
ni salir puede  
de su vivienda.

Nadie dirige  
la nave nuestra,  
y así, juguetes  
de las tormentas,  
perdidos vamos  
entre las nieblas.  
Cada marino  
sigue su idea  
y el desconcierto  
preside y reina.

¡Así se aprende!  
Cuando alguien quiera,  
como Gamazo,  
salvar la Hacienda,  
si piensa un poco,  
si hacer intenta  
economías  
grandes y nuevas,  
sabe que puede  
quitar prebendas,  
que entre otras muchas  
suprimir esa.  
¡Porqué el más bolo  
sabe á estas fechas  
que está de sobra  
la presidencia!

SINESIO DELGADO.

**U**N joven calígrafo que posee  
además la teneduría de libros  
y habla el francés, desea llevar los  
libros de un establecimiento con ob-  
jeto de hacer la practica necesaria

Para informes dirigirse á la Admi-  
nistración de este diario.

**O**FICIALES cajistas, hacen falta  
en la imprenta de este diario

**P**OR retirarse del negocio sus dueños  
se vende á precios módicos la tienda  
de comidas y bebidas de casa la  
Quiteria, sita en la calle-carretera de  
Barcelona núm. 25.

**P**ROPIEDAD de don Jacinto de Des-  
catillar—Viñedo de Saus—Cama-  
llera.

VINO CERTIFICADO NATURAL  
á 35 céntimos el litro.

Plaza del Aceite número 7.

—GERONA—

El almacén se abrirá el día 15 del actual.

**R**ECOMENDAMOS al público visite el  
acreditado establecimiento de tu-  
rrones que el renombrado Constantino  
Candela posee en la calle de Ciudadanos,  
entrada del «Centro de Unión Republi-  
cana».

**L**A antigua y acreditada dro-  
guería de don Benito Masot  
(á) Carlin situada en la Rambla de  
Alvarez de esta ciudad, se ha tras-  
ladado á la calle-carretera de Santa  
Eugenia, núm. 3.

**P**OR haber tenido que ausentarse  
su dueño, se venderá á pre-  
cios económicos una tienda de bebi-  
das situada en el número 11 de la  
Calle del Carmen de esta ciudad.

**EL AGUA DE AZAHAR** Compuesta,  
que elabora don Andrés Farnadas de  
esta ciudad, es sin disputa alguna la  
mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Ronda  
de Santa Clara, número 9.—Gerona.

### TELEGRAMAS

Servicio particular  
de  
EL CORREO DE GERONA

### NOTICIAS DE MELILLA

Consejo de ministros

Madrid 12, 5'10 tarde.

Que se celebre ó no esta noche  
Consejo de Ministros depende de las  
noticias que se reciban de Melilla  
referentes á la entrevista que deben  
haber celebrado el general Martínez  
Campos y el príncipe Araaf.

*Sin novedad*

Las noticias hasta ahora recibidas  
de Melilla no acusan novedad algu-  
na.

*A Chafarinas*

Asegúrase que muy en breve se  
trasladará á Chafarinas el general en  
jefe del ejército de Melilla señor Mar-  
tínez Campos.—A.

*No quieren guerra*

Madrid 12, 6'23 noche.

Dícese que los ministros no son  
partidarios de la guerra con los mo-  
ros y que se hallan dispuestos á evi-  
tarla; pero exigirán el cumplimiento  
del tratado de Wad-Ras, castigando  
sin contemplación alguna á las ká-  
bilas que se opongan al cumplimien-  
to de dicho tratado.—A.

*Martínez Campos y Araaf*

Madrid 12, 7' noche.

En todos los círculos políticos júz-  
gase según las noticias que acaban  
de recibirse de la entrevista celebra-  
da por los señores Martínez Campos  
y Araaf, que esta entrevista será la  
base de otras sucesivas.

*Interminable*

Supónese con ó sin fundamento  
que la cuestión de Melilla lleva tra-  
zas de no arreglarse hasta que haya  
trascurrido mucho tiempo.—A.

*A oscuras*

Madrid 12, 7'15 tarde.

Los últimos despachos de Melilla  
dicen que no pueden dar cuenta de  
la entrevista celebrada por el gene-  
ral Martínez Campos y el príncipe  
Araaf debido á que el general se  
muestra completamente reservado, a  
pesar de acosarle á preguntas todos  
los correspondientes que se hallan en  
aquella plaza.—A.

*Reunión de Cortes*

Madrid 12, 7'45 noche.

Los ministros no han resuelto aun

el día que deban reunirse las Cortes.

Sin embargo continuase en la  
creencia de que se abrirán el día 10  
de Enero próximo.—A.

## BOLSA

Quintana y Bassols

Día 12 de Diciembre de 1893

Cierre de Bolsa de las 4 tarde

|                        | Cont. | En m. | Prom. |
|------------------------|-------|-------|-------|
| Deuda Int. 4 %         |       | 65'52 |       |
| » Ext. 4 %             |       | 76'30 |       |
| Billetes Cuba 1886     | 10725 |       |       |
| » » 1890               | 94'50 |       |       |
| Banco Hispano Colonial |       | 40'30 |       |
| Acc. F. C. N. España   |       | 28'60 |       |
| » » Francia            |       | 22'10 |       |
| » » Orense             |       |       |       |
| Obg. T. B. y F. 6 %    | 97'75 |       |       |
| » » » 3 %              |       | 54'55 |       |

ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS

DE

PARIS

Renta exterior. . . . . 6281

Acciones F. C. Norte España. . . . .

GIROS

Paris. . . . . 22'00

Londres. . . . .

# SECCION DE ANUNCIOS

Invitación para participar a la próxima.

## GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

Marcos  
ó aproximadamente

PESETAS 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

|       |             |                      |
|-------|-------------|----------------------|
| 1     | Premio a M. | 300.000              |
| 1     | Premio a M. | 200.000              |
| 1     | Premio a M. | 100.000              |
| 7     | Premio a M. | 75.000               |
| 1     | Premio a M. | 70.000               |
| 1     | Premio a M. | 65.000               |
| 1     | Premio a M. | 60.000               |
| 1     | Premio a M. | 55.000               |
| 2     | Premio a M. | 50.000               |
| 1     | Premio a M. | 40.000               |
| 3     | Premio a M. | 20.000               |
| 5     | Premio a M. | 15.000               |
| 26    | Premio a M. | 10.000               |
| 56    | Premio a M. | 5.000                |
| 106   | Premio a M. | 3.000                |
| 253   | Premio a M. | 2.000                |
| 6     | Premio a M. | 1.500                |
| 756   | Premio a M. | 1.000                |
| 1237  | Premio a M. | 500                  |
| 33950 | Premio a M. | 148                  |
| 18991 | Premio a M. | 300, 200, 150,       |
| 127,  | Premio a M. | 100, 94, 67, 40, 20. |

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

Marcos 10, 816, 425

ó sean aproximadamente

PESETAS 15,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirá añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9-

1 Billete original medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 NOVIEMBRE 1893

VALENTIN Y CA.

Expendiduría general de lotería



GRAN SASTRERIA  
AMPURDANESA  
PRECIOS SIN COMPETENCIA  
El dueño don José Puig Fabregas participa a su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

SALVIO CAMOS  
PINTOR Y EMPAPELADOR  
5.-Calle de Ciudadanos.-5  
GERONA

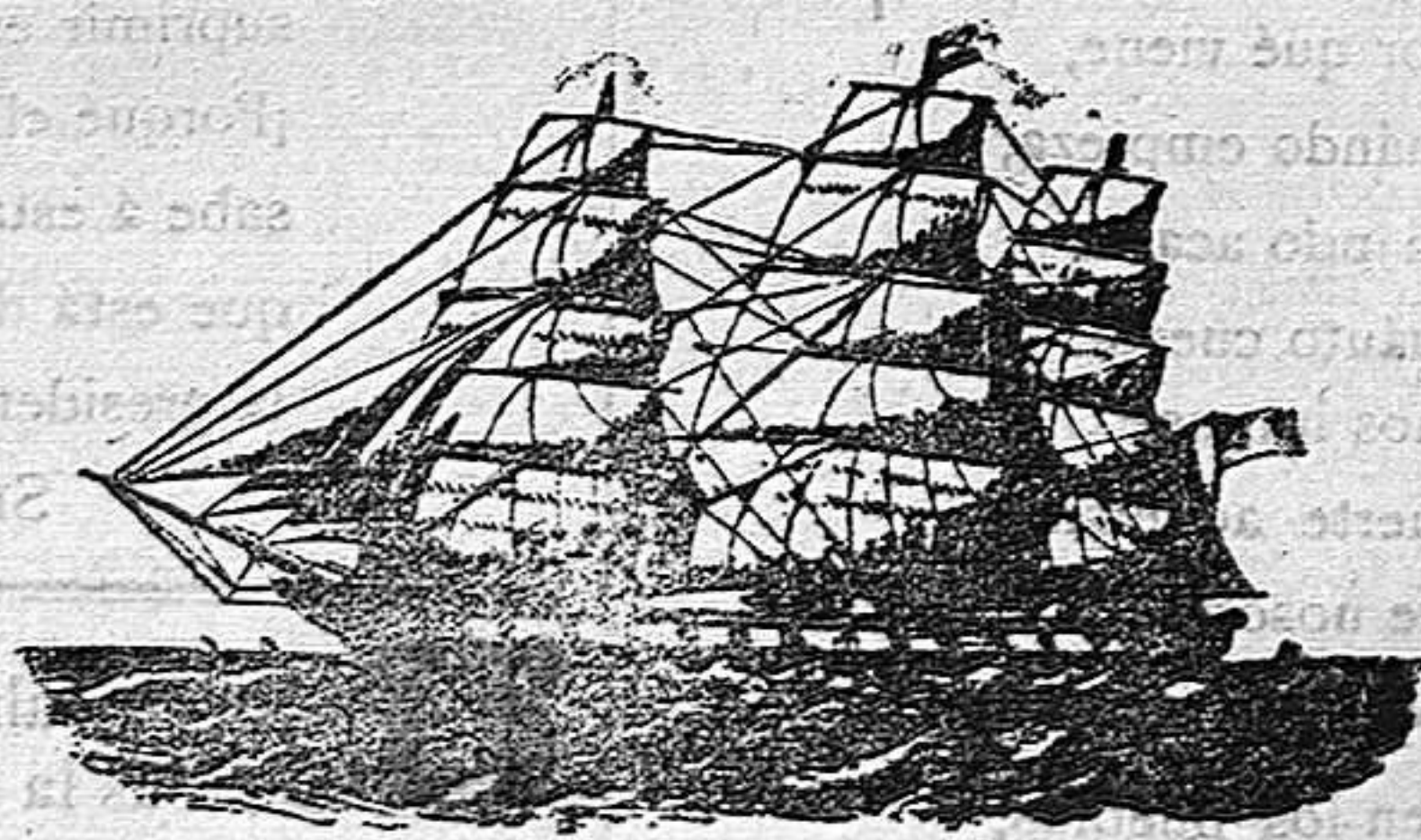
ALMACEN DE  
MAGNET Y QUINTANA, calle del Progreso.-18.-GERONA.-  
VIGAS LAMINADAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS



## SERVICIOS

DE LA

## COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



### LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El 5 de Diciembre de Barcelona, Vapor «Cataluña» y el 10 de Cádiz, capitán Genis, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordé para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. Solo se admite carga hasta el día 4.

LINEA DE FILIPINAS: El 8 de Diciembre de Barcelona, vapor «San Ignacio» capitán Marroig para Port-Said, Aden, Colon, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE BUENOS AIRES: El 10 de Diciembre de Barcelona, vapor «Cádiz» y el 15 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE FERNANDO POO: El 25 de Diciembre de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Larache», capitán Roldós, para las Palmas, puertos de la Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA:—Linea de Marruecos. El 18 de Diciembre de Barcelona vapor «Rabat» capitán Camps para Meilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mozagan y Magador.

SERVICIO DE TANGER: El vapor «Joaquín del Piñero» de Cádiz los días miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando a Cádiz los días martes, jueves y sábados.

Para más informes Antonio Boxa Gerona.